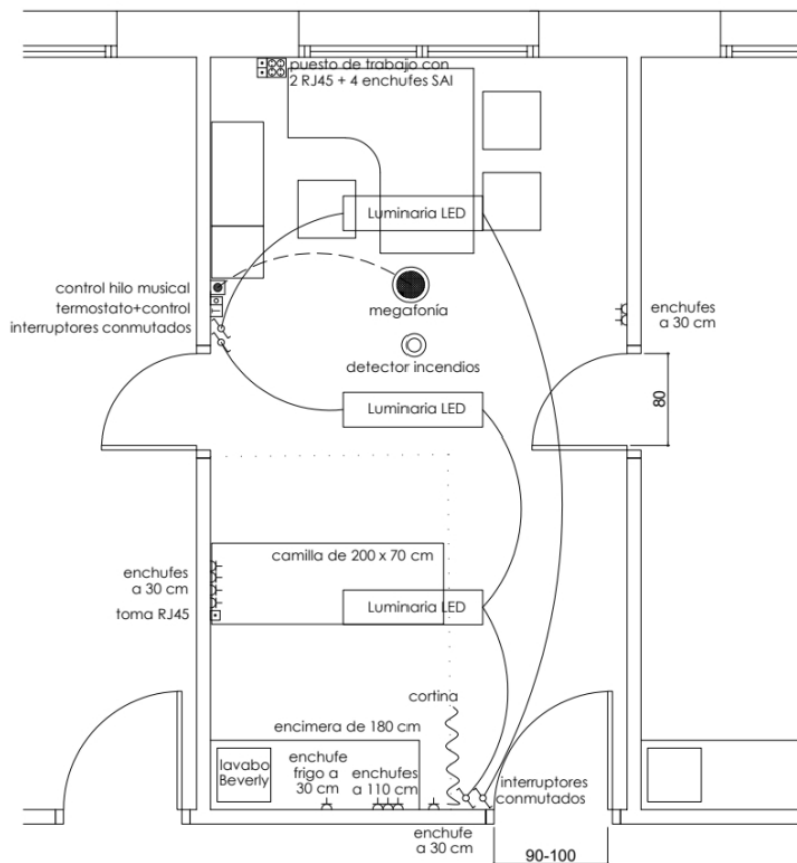


## ESQUEMA DE CONSULTA TIPO

Las consultas generales de medicina y enfermería tendrán una superficie aproximada de 22 m<sup>2</sup>, con unas dimensiones que preferentemente guardarán una relación que permita equiparlas adecuadamente según la consulta tipo, cuyo croquis es el siguiente:



Las consultas deben tener una superficie aproximada de 22 m<sup>2</sup> con unas dimensiones que serán preferentemente de entre 6,5 y 7 metros de fondo, y de entre 3,3 y 3,5 metros de ancho.

Todas las consultas que se dispongan de forma contigua estarán comunicadas internamente a través de una puerta de 80 cm. de anchura libre.

La puerta de acceso a las consultas desde las salas de espera tendrá una anchura libre **mínima** de 90 cm.

En cuanto a la distribución interior de las mismas, constará de tres espacios diferenciados: una zona de encimera con lavabo, otra zona para la camilla con acceso a la misma por ambos lados, y por último, un puesto de trabajo con dos sillas para pacientes, tal y como se indica en la consulta tipo. En las consultas de pediatría la camilla se colocará perpendicular a las demás, pegada al tabique, y se protegerá la pared a la altura de camilla

Todas las consultas dispondrán de una toma de red en zona de camilla y de otra en la zona del puesto de trabajo del personal facultativo.